República de Chile
Provincia de Linares
Depto. de Educación Municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN QUE INDICA.-/

DECRETO EXENTO N° 4400

PARRAL, 23 AGO 2024

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N°19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.160, de fecha 18 de Diciembre de 2023 que aprueba el Presupuesto D.A.E.M. para el año 2024.
3. Decreto Afecto Nº1 de fecha 2 de Enero de 2020, que designa como Administradora Municipal a Doña Marie Michele Hiribarren Taricco.
4. Decreto Exento Nº 2.454, de fecha 29 de Junio de 2021 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".
5. Decreto Exento Nº 2.511 de fecha 01 de Julio de 2021 que rectifica el Decreto Exento Nº2.454 de fecha 29 de Junio de 2021 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmas "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".
6. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
7. Acta de Proclamación de fecha 16 de Junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
8. Juramento presentado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
9. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N°1.282 del 29 de Junio del 2021.
10. Decreto Exento N° 4.174 de fecha 12 de Agosto 2024, que aprueba el llamado y las Bases Administrativas de la Licitación Pública ID 4159-35-L124 **"Vestimenta Típica Chilena para Taller de Folklore del Liceo Federico Heise Marti".**
11. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- **Que,** según Evaluación de las Ofertas el Proveedor **Alda Lina Álvarez Lerici**; **y Comercial Laguncar Limitada**, fueron aceptados en el Acto de Apretura Administrativa y Técnica por lo que se procedió a realizar Evaluación de las Oferta económica, resultando el oferente **Alda Lina Álvarez Lerici con Nota final 4.95;** y el Oferente Comercial Laguncar Limitada con Nota final 2.60.-

2.- **Que,** la Comisión Evaluadora de las Ofertas informa que el oferente al proceso **"Vestimenta Típica Chilena para Taller de Folklore del Liceo Federico Heise Marti"** proveedor **Alda Lina Álvarez Lerici, RUT:8.873.519-6,** cumple con los requerimientos administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

DECRETO:

1.- **DECLARESE,** adjudicada la Licitación Pública **ID: 4159-35-L124 "Vestimenta Típica Chilena para Taller de Folklore del Liceo Federico Heise Marti"** al Proveedor **Alda Lina Álvarez Lerici, RUT:8.873.519-6,** por un Monto **Total de $ 5.488.280.-**

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. de Educación Municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

2.- **IMPUTESE,** el gasto que representa el presente Decreto con cargo a ley Sep del Liceo al **ITEM: 215.22.02.002 "Vestuario, accesorios y prendas diversas"** del Presupuesto D.A.E.M. Parral con sus correspondientes cuentas y subcuentas vigentes para el año 2024.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

AVL/casy.-
DISTRIBUCION:
COPIA DIGITAL:yenifer.urrutia@daemparral.cl/Betty.morales@daemparral.cl

FELIPE CORREA URRUTIA JEFE DAEM	MARCELO VALENCIA RABIE- COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ABOGADO DAEM	KARINA HERNÁNDEZ ORTEGA COORDINADORA ADMINISTRACION Y FINANZAS	ALEJANDRO VALDEZ LETELIER ENCARGADO ADQUISICIONES DAEM

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE APERTURA Y EVALUACION DE LAS OFERTAS "VESTIMENTA TÍPICA CHILENA PARA TALLER DE FOLKLORE DEL LICEO FEDERICO HEISE MARTI".

1° llamado a Licitación Pública N° 4159-35-L124

I. ANTECEDENTES GENERALES

Unidad Ejecutora	Departamento de Administración de Educación Municipal de Parral.
Fecha cierre ofertas	Martes 20 de agosto del 2024 a las 12:31 Horas.
Fecha apertura ofertas	Martes 20 de agosto del 2024 a las 12:32 Horas.
Ofertas recibidas	4
Preguntas recibidas	0

II. IDENTIFICACION DE LOS OFERENTES

N°	OFERENTES	R.U.T
1	ALDA LINA ALVAREZ LERICI	8.873.519-6
2	COMERCIAL LAGUNCAR LIMITADA	76.362.076-K
3	COMERCIAL LAGUNCAR LIMITADA	76.362.076-K
4	MULTIVENTAS CHILE SPA	77.880.895-1

III. APERTURA ADMINISTRATIVA

NO se aceptaron todas las ofertas.

OFERTAS RECHAZADAS:

Nº	OFERENTES	RUT	MOTIVO
1	COMERCIAL LAGUNCAR LIMITADA	76.362.076-K	11.1. Requisitos mínimos para participar de la Oferta: En la presente licitación podrán participar todas aquellas personas naturales, jurídicas o unión temporal de proveedores dedicadas al rubro y que estén habilitados para ser contratados por algún organismo del estado. En cuanto a estos oferentes, ya sea en calidad de persona natural, jurídica o unión temporal de trabajadores podrán participar en representación de una sola propuesta. En caso de ingresar más de una propuesta se considerará sólo la primera ingresada al portal de acuerdo a fecha y hora indicada en el Comprobante de

			Ofertas. Las demás ofertas, serán rechazadas.
2	MULTIVENTAS CHILE SPA	77.880.895-1	NO POSTULA POR EL 100% DE LOS PRODUCTOS (APARENTEMENTE LA POSTULACIÓN CORRESPONDE A OTRA LICITACIÓN ID: 2409-686-L124)

IV. CRITERIOS DE EVALUACION:

Cada criterio será evaluado con notas del 1 al 7 (orden ascendente), se multiplicará por el porcentaje correspondiente a cada criterio, obteniéndose la nota final, considerando dos decimales.

a) **Calidad de la Propuesta Técnica 30%:** El oferente deberá indicar características técnicas y fotos de los productos ofertados en un documento (de formato libre) de acuerdo a Términos de referencia/Especificaciones Técnicas. Por lo tanto, si cumple con las especificaciones técnicas establecidas y lo requerido de acuerdo a las bases, obtendrá nota 7.0 y aquellos oferentes que no presenten un anexo técnico completo o bien no den cumplimiento a los requisitos técnicos mínimos exigidos en las bases obtendrán nota 1.0. (Se debe ofertar por el 100% de los productos solicitados).

ITEM	NOTA
Cumple con requisitos referenciales mínimos y cantidades de los productos solicitados (Imágenes - Fotos).	7.0
No cumple con los requisitos mínimos o no incluye oferta técnica Completa (Imágenes - Fotos).	1.0

La nota obtenida por calidad de la propuesta técnica se ponderará en un 30%.

b) **Precio 30%**: La oferta que presente menor valor tendrá nota Siete (7.0) la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional. En este sentido las ofertas no evaluadas con nota siete, se calcularan de la siguiente forma: (Precio menor ofertado en toda la propuesta/precio ofertado a evaluar * 7) (Indicar en la Oferta económica).-

La nota obtenida por el precio se ponderará en un 30%.

c) **Plazos de entrega 25%**: La oferta que presente entrega de la Vestimenta Típica Chilena para Taller de Folklore del Liceo Federico Heise Marti, en el Domicilio del Establecimiento Educacional en un plazo inferior o igual al día lunes 2 de septiembre 2024 tendrá Nota Siete (7.0), el resto se calculará según tabla siguiente.

PLAZO DE ENTREGA DE LA VESTIMENTA TIPICA CHILENA	NOTA
Entrega antes o a más tardar el día Lunes 02 de Septiembre de 2024.	7.0
Entrega del Martes 03 de septiembre de 2024 en adelante.	1.0

La nota obtenida por plazos de entrega se ponderará en un 25%.

d) **Experiencia en Servicios Similares 10%**: Este criterio será evaluado considerando la presentación de órdenes de compra en estado **RECEPCION CONFORME** en caso de organismos públicos (No se considerarán para la evaluación Ordenes en estado "ACEPTADA" o "ENVIADA A PROVEEDOR") y certificados de recepción conforme en el caso de empresas privadas. Cabe destacar que las certificaciones deben contener la siguiente información: Nombre, Firma, Timbre del responsable de emitir el certificado, Nombre del organismo emisor, nombre del servicio prestado y el monto (En caso de que no presente alguno de los datos antes mencionados, el certificado no será considerado). La evaluación se realizará según la siguiente tabla.

DETALLE	NOTA
2 o más O.C en estado RECEPCIÓN CONFORME o certificados de recepción conforme.	7.0
1 O.C en estado RECEPCIÓN CONFORME o certificados de recepción conforme.	5.0
No presenta O.C o certificados que acrediten experiencia.	1.0

La nota obtenida en experiencia en servicios similares se ponderará en un 10%.

e) **Comportamiento Contractual del Oferente (5%):** Este criterio se evaluará mediante la revisión de la ficha del proveedor de la siguiente forma:

COMPORTAMIENTO BASE	NOTA
100%	7.0
99,9% a 88 %	6.0
87,9% a 58%	4.0
57,9% a 38%	2.0
Menos de 37%	1.0

Criterio llevado a cabo a proveedor con 24 últimos meses de antigüedad según sanciones recibidas a la fecha, en caso de que el oferente no cuente con registro de comportamiento se le calificará con nota 1.0. La nota obtenida se ponderará en un 5%.

V. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:

a) Calidad de la Propuesta Técnica (30%):

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	OBSERVACION	NOTA	FACTOR
1	ALDA LINA ALVAREZ LERICI	8.873.519-6	No postula por el 100% de los productos solicitados	**1.0**	**0.3**
2	COMERCIAL LAGUNCAR LIMITADA	76.362.076-K	No postula por el 100% de los productos solicitados	**1.0**	**0.3**

b) Precio (30%):

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	PRECIO	NOTA	FACTOR
1	ALDA LINA ALVAREZ LERICI	8.873.519-6	$4.612.000.-	**7.0**	**2.1**
2	COMERCIAL LAGUNCAR LIMITADA	76.362.076-K	$6.041.000.-	**5.34**	**1.6**

VI. RESUMEN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	CALIDAD DE LA PROP. TECNICA 30%	PRECIO 30%	PLAZOS DE ENTREGA 25%	EXPERIENCIA EN SERV. SIMILARES 10%	COMP. BASE 5%	TOTAL
1	**ALDA LINA ALVAREZ LERICI**	**8.873.519-6**	**0.3**	**2.1**	**1.75**	**0.5**	**0.3**	**4.95**
2	COMERCIAL LAGUNCAR LIMITADA	76.362.076-K	0.3	1.6	0.25	0.1	0.35	2.60

VII. CONCLUSIÓN Y/O SUGERENCIA

Los miembros de la comisión, sugieren a la Alcaldesa de Comuna de Parral Sra. Paula Retamal Urrutia, resolver la Licitación Pública **"VESTIMENTA TIPICA CHILENA PARA TALLER DE FOLKLORE DEL LICEO FEDERICO HEISE MARTI"** ID N° 4159-35-L124, adjudicando al siguiente Oferente:

OFERENTE	RUT	VALOR NETO.	VALOR IVA INC.
ALDA LINA ALVAREZ LERICI	**8.873.519-6**	$4.612.000.-	$ 5.488.280.-

VIII. FIRMA COMISIÓN EVALUADORA

I. MUNICIPALIDAD PARRAL
SUB-DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PARRAL

CAROL SEPULVEDA YAÑEZ
Adquisiciones
D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD PARRAL
COORDINACIÓN SEP
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PARRAL

JAVIER IBAÑEZ VALDEZ
Coordinador Financiero SEP

LICEO F. HEISE M. PARRAL

GESTOR
ADQUISICIONES
"Liceo Federico Heise Marti, Parral"

DANIELA MAJUL CONCHA
Coordinador compras SEP LFHM

Parral, 23 de Agosto del 2024.-

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. de Educación Municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

ANEXO N° 1
OFERTA ECONOMICA
"VESTIMENTA TIPICA CHILENA PARA TALLER DE FOLKLORE DEL LICEO FEDERICO HEISE MARTI"

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

ALDA ALVAREZ LERICI

DETALLE DEL PRODUCTO	CANT.	VALOR NETO UNITARIO	VALOR TOTAL NETO
MANTA HUASO	10	50000	$ 500.000
CHAQUETA HUASO	10	50000	$ 500.000
PANTALON HUASO	10	50000	$ 500.000
CAMISA HUASO	10	18000	$ 180.000
SOMBRERO HUASO	10	55000	$ 550.000
CINTURON HUASO	10	30000	$ 300.000
VESTIDO HUASA	10	70000	$ 700.000
PONCHO HUASO	4	70000	$ 280.000
VESTIDO HUASA	4	70000	$ 280.000
FALSO	14	45000	$ 630.000
CINTURON HUASO	4	30000	$ 120.000
CAMISA HUASO	4	18000	$ 72.000
		VALOR TOTAL NETO	**4612000**
		IVA 19%	**876280**
		TOTAL	**5488280**

Nota: En el portal www.mercadopublico.cl el oferente deberá postular por el VALOR TOTAL NETO, debiendo coincidir con el señalado en este documento. Además de adjuntar una cotización formal con los productos ofertados.

Alda Alvarez Lerici

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, Agosto de 2024.-

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. de Educación Municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

ANEXO N° 2

FORMULARIO DECLARACION ACEPTACIÓN

DE LAS CONDICIONES DE LA PROPUESTA PÚBLICA

"VESTIMENTA TIPICA CHILENA PARA TALLER DE FOLKLORE DEL LICEO FEDERICO HEISE MARTI"

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

ALDA ALVAREZ LERICI

RUT: __8.873.519-6_____

Declaro lo siguiente:

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las Bases Administrativas y Antecedentes Técnicos de la propuesta.

2. Haber estudiado todos los antecedentes de la Propuesta, verificado su concordancia entre sí y conocer las normas legales vigentes al respecto.

Alda Alvarez Lerici

_____

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, Agosto de 2024.-

epública de Chile
Provincia de Linares
Depto. de Educación Municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

ANEXO N° 3

FORMULARIO IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

PROPUESTA PÚBLICA

"VESTIMENTA TIPICA CHILENA PARA TALLER DE FOLKLORE DEL LICEO FEDERICO HEISE MARTI"

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

___ALDA ALVAREZ LERICI_____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:

___ALDA ALVAREZ LERICI_____

R.U.T. DEL PROPONENTE: ____8.873.519-6_____

DOMICILIO DEL PROPONENTE:

CALLE: __SAN ANTONIO 1323__ N° DEPTO./OF _12_

COMUNA: VIÑA DEL MAR

CIUDAD: VIÑA DEL MAR_____

TELÉFONOS: +56964610962_____

EMAIL: _____P.BUZOCASTILLO@HOTMAIL.COM_____

Alda Alvarez Lerici

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, Agosto de 2024.-

ANEXOS ADMINISTRATIVOS BASICOS

1- CARNET DE IDENTIDAD

2- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES 2024

3- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES 2024

4- CERTIFICADO DE DEUDAS FISCALES 2024

5- FICHA DEL PROVEEDOR 2024 Y LEY N°19886

6- PATENTE COMERCIAL 1ER SEMESTRE 2024

7- INICIO DE ACTIVIDADES

CÉDULA DE IDENTIDAD
REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
APELLIDOS
ÁLVAREZ
LERICI
NOMBRES
ALDA LINA
NACIONALIDAD
CHILENA
SEXO
F
FECHA DE NACIMIENTO
23 JUL 1965
NÚMERO DOCUMENTO
105.719.486
FECHA DE EMISIÓN
08 JUN 2015
FECHA DE VENCIMIENTO
23 JUL 2025
FIRMA DEL TITULAR
RUN 8.873.519-6

Nació en: EL PUERTO, VALPARAÍSO
Profesión: No Informada
INCHL1057194861E37<<<<<<<<<<<<<
6507235F2507237CHL8873519<6<<1
ALVAREZ<LERICI<<ALDA<LINA<<<<<

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500545693385

Código Verificación: 5d244bcaad42

500545693385

REPUBLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES PARTICULARES

NOMBRE : ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI

R.U.N. : 8.873.519-6 Fecha nacimiento: 23 Julio 1965

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N		FINES
8873519-6	SIN ANTECEDENTES	PARTICULARES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N		FINES
8873519-6	SIN ANOTACIONES	PARTICULARES

FECHA EMISIÓN: 4 Enero 2024, 20:27.

Certificado Gratuito

CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES PARTICULARES

Impreso en:

REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN Oficina Internet CHILE

Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

Dirección del Trabajo

Gobierno de Chile

N°: 2000 / 2024 / 201885

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE
8873519 - 6	**ALDA LINA ALVAREZ LERICI**

RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
8873519 - 6	**ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI**

DOMICILIO
SAN ANTONIO 1323 12

REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
05	**VIÑA DEL MAR**	**(9) 64610962 [celular]**

CORREO ELECTRÓNICO
P.BUZOCASTILLO@HOTMAIL.COM

CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)
FABRICACIÓN DE ROPA DE TRABAJO

2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE:

(Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES

N° MULTA	N° U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓN	ESTADO

-- NO REGISTRA --

DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)

MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN $

-- NO REGISTRA --

RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)

N° RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN $

-- NO REGISTRA --

3.- PLAZO Y ÁMBITO DE VIGENCIA:

El presente Certificado tendrá vigencia hasta el 30/05/2024 , siendo válido en todo el territorio nacional.

Tesorería General de la República

Certificado de Deuda

NOMBRE	ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI		
DIRECCION	SAN ANTONIO 1323	COMUNA	VINA DEL MAR
RUT	8.873.519-6		

ESTE RUT 8.873.519-6 NO REGISTRA DEUDA

Fecha de Emisión del Certificado: 15-05-2024

(Liquidada al: 15-05-2024)

Emitido a las: 19:39

El Servicio de Tesorería certifica que de acuerdo al estado de la Cuenta Única Tributaria no se registra deuda asociada a este RUT 8.873.519-6.

La Institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.tgr.cl, ingresando el número del código de barra que se indica en certificado.

*Nota: Si la fecha de vcto. de la deuda es 00-00-0000 es una multa y no se aplicarán reajustes, intereses ni multas.

IMPORTANTE

DOCUMENTO NO VALIDO PARA PAGAR EN INSTITUCIONES RECAUDADORAS

001SD202413659513776

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL
ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI
RUT 8.873.519-6

EMPRESA: MICRO | HÁBIL

Nombre de fantasía	AL LERICI
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 21-05-2024
Domicilio legal	SAN ANTONIO 1323 12, VINA DEL MAR, REGION DE VALPARAISO

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | **Habilidad** | Idoneidad base | Documentos | Comportamiento contractual

Estado de habilidad

HÁBIL

Proveedor **ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI** se encuentra en estado **HÁBIL**, ya que no presenta ninguna de las causales descritas en el Articulo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N°19.886.

Detalle habilidad

Delitos de cohecho Ministerio Público	El proveedor cumple con no haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
Documentos falsos Dirección ChileCompra	El proveedor no ha presentado ante el Registro de Proveedores uno o más documentos falsos.
Insolvencia Registro de Quiebras y Datos de Superintendencia	El proveedor cumple con no haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
Suspensión Registro de Proveedores Dirección ChileCompra	El proveedor cumple con no haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
Sentencias Informadas por Tribunales Tribunales de Justicia	Proveedor cumple con no haber sido condenado por delitos concursales establecidos en el Código Penal, delitos tributarios, incumplimiento contractual, prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador. Tampoco ha sido condenado en Chile o en el extranjero por cohecho, lavado de activos o financiamiento del terrorismo.
Deudas previsionales Boletín Laboral Dirección del Trabajo	El proveedor no registra deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
Deudas tributarias Tesorería General de la República	El proveedor no registra una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años.

I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
DERECHO MUNICIPAL PAGADO POR INTERNET

INGRESO N° 9.717.358

ALDA LINA ALVAREZ LERICI NOMBRE	**8.873.519-6** R.U.T.
CALLE SAN ANTONIO 1323 LOCAL 12, PLAN DIRECCIÓN	
PATENTES COMERCIALES TRIBUTO O MULTA POR INFRACCIÓN	**1ER. SEMESTRE 2024** PERIODO
514241-4 R.O.L.	**02/01/2024** FECHA EMISIÓN

CONCEPTO:
62423 VENTA AL POR MENOR DE TELAS

Y PRODUCTOS TEXTILES

Transacción. Nº 1195009	PLAZO PARA PAGAR	**31/01/2024**

IMPUESTOS	VALORES	
Cont.Patente	104.839	0072140
Aseo	39.241	1171501
		PAGADO 05/01/2024
SUB TOTAL	144.080	**144.080.-**
I.P.C.		PAGO CAJA 78
INTERESES		5941982
TOTAL	**144.080**	0943050

PAGO DE DERECHOS POR INTERNET
78
I. MUNICIPALIDA DE VIÑA DEL MAR

PATCOM UNIDAD	**INTERNET** LIQUIDADOR	**INTERNET** EMISOR

Impresión de Boletín Internet Trans. 1195009 - 10:54 - 05/01/2024 Caja 78 PAGADO

Nombre o Razón Social : ALDA LINA ALVAREZ LERICI

RUT Contribuyente : 8873519-6

Fecha de realización de la consulta: 30-05-2023 10:51 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 08-10-2007

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley Nº 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	464100	Primera	Si	07-02-2016
VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES	472101	Primera	Si	23-04-2019
VENTA AL POR MENOR DE TELAS, LANAS, HILOS Y SIMILARES EN COMERCIOS ESP	475100	Primera	Si	19-12-2018
VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR EN COMERCIOS ESPE	477102	Primera	Si	08-10-2007
OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO N.C.P.	741009	Segunda	No	08-10-2007
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.	960909	Segunda	No	08-10-2007

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico:**

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Factura Electronica	2023
Factura No Afecta O Exenta Electronica	2018
Boletas De Ventas Y Servicios	2019
Boleta Electronica	2023
Boleta Exenta Electronica	2023
Guia Despacho Electronica	2023
Nota Debito Electronica	2017
Nota Credito Electronica	2022
Boletas De Honorarios	2002
Contabilidad En Hojas Sueltas Con Nro.Un	2016
Otros Libros Empastados	2008
Libro Compras-Ventas	2016

Daem Parral

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Oficina Adquisiciones

ESPECIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
LICITACIONES AÑO 2024

SR.: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL, MEDIANTE EL PRESENTE FORMULARIO SOLICITO A UD., CUANTO SE INDICA:

I.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO A LICITAR:

Adjunto detalle de Productos y Cantidades según requerimientos del establecimiento.

II.- DESCRIBIR REQUISITOS PARA PARTICIPAR (CERTIFICACIONES o INSCRIPCIONES)

- Proveedor: Alda Lina Alvarez Lerici
- Rut: 8.873.519-6
- Hábil

III.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR (SOLICITUD DE INFORMACION FISICA; VISITAS; MUESTRAS; MODELOS, ETC)

*****Considerar prueba o verificación de tallaje posterior a la adjudicación**

IV.- CRITERIOS EVALUACION OFERTA EN %:

PRECIO	30%
EXPERIENCIA	%
ESPECIFICACIONES y REQUERIMIENTOS	40%
SERVICIO DE ASISTENCIA	%
POST VENTA	%
PLAZO DE ENTREGA	20%
GARANTÍA	10%
TOTAL	100%

SOLICITA

FIRMA Y TIMBRE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha: 21 DE JUNIO 2024

Edith Arroyo Ceballos
12/07/2024
V°B°

FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fecha: _____

Karina Hernández Ortega
12/07/2024
V°B°
CERTIFICA

FIRMA Y TIMBRE FINANZAS DAEM
Fecha: _____

AUTORIZA

FIRMA Y TIMBRE JEFE DAEM
Fecha: _____

NOMBRE DEL SOLICITANTE	Lorena de Lourdes Sánchez Rojas
CARGO	Directora
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO / OFICINA	
NOMBRE DEL PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
MONTO ESTIMADO O REFERENCIAL DEL PROYECTO	
TOTAL PRESUPUESTO (IMPUESTO INCLUIDO)	$ 6.000.000 / $ 5.488.280.-

ITEMS PRESUPUESTARIOS

Vestuario, accesorios y prendas diversas	215-22-02-002-000
~~Calzado~~	~~215-22-02-003-000~~

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (FINANZAS DAEM): De conformidad a lo planificado en el presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2024, según Decreto Alcaldicio Nº 2.160 del 18/12/2023, Finanzas DAEM certifica que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios individualizados.

ChileCompra
MercadoPúblico

Número de Folio: CED2024-mJl8-xcSJO
Fecha de la consulta 23/08/2024 10:58

Certificado de Habilidad
Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	RUT/ID	Estado
ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI	8.873.519-6	HÁBIL

Observaciones:

HÁBIL	Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886.
INHÁBIL	No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
EN REVISIÓN	Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
SIN INFORMACIÓN	Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile. En consecuencia, en virtud de los principios de libre concurrencia y de igualdad ante las bases, debe considerarse que los proveedores extranjeros cumplen con la habilidad en el Registro de Proveedores, cuando aquélla haya sido exigida como requisito para contratar, a la luz del artículo 16 de la ley N° 19.886.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

COTIZACIÓN EN SERVICIOS TEXTILES GENERALES MAYORISTAS O MINORISTAS

AL-LERICI "VESTUARIO ESCOLAR, ADMINISTRATIVO, DE TRABAJO, FOLKLORICO, SALUD, INDUSTRIAL Y CALZADO GENERAL"

EMPRESA: ALDA ALVAREZ LERICI
REPRESENTANTE: ALDA LINA ALVAREZ LERICI.
DIRECIÓN: Calle san antonio 1323 local 12. Viña del mar
E-MAIL: P.LERICIGROUP@OUTLOOK.COM

SEÑOR(ES)	MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ENTIDAD	DAEM
FECHA DE ELABORACION	19 DE AGOSTO DE 2024
COTIZACION N°	5160

CANTIDAD	PRODUCTO	VALOR UNIDAD	SUB. TOTAL
10	MANTA HUASO	$ 50,000	$ 500,000
10	CHAQUETA HUASO	$ 50,000	$ 500,000
10	PANTALON HUASO	$ 50,000	$ 500,000
10	CAMISA HUASO	$ 18,000	$ 180,000
10	SOMBRERO HUASO	$ 55,000	$ 550,000
10	CINTURON HUASO	$ 30,000	$ 300,000
10	VESTIDO HUASA	$ 70,000	$ 700,000
4	PONCHO HUASO	70000	$ 280,000
4	VESTIDO HUASA	70000	$ 280,000
14	FALSE	45000	$ 630,000
4	CINTURON HUASO	30000	$ 120,000
4	CAMISA HUASO	18000	$ 72,000

ATENTAMENTE:
ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI (REPRESENTANTE LEGAL).
FONO: 56964610962
E-MAIL : P.LERICIGROUP@OUTLOOK.COM

NETO:	$ 4,612,000
IVA 19%:	$ 876,280
TOTAL:	$ 5,488,280

EXPERIENCIA BANDA DE GUERRA

RECEPCION CONFORME

1 – QUILPUE – VESTUARIO FOLKLORICO

Rut :	**70.878.900-3**	**Demandante :**	CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION,SALUD,CULTURA Y ATENCION AL MENOR,
Dirección Demandante :	Samuel Valencia 150, Quilpué	**Unidad de Compra :**	ÁREA SEP
		Fecha Envio OC. :	01-12-2023 15:13:28
Teléfono :	+56323140494	**Estado :**	Aceptada
		Número Licitación :	1237467-52-L123

ORDEN DE COMPRA N°: 1237467-813-SE23

SEÑOR (ES) : ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI

RUT : 8.873.519-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 5262 ORDEN DE COMPRA DESDE 1237467-52-L123

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Santiago N°588, Belloto Norte Quilpué Región de Valparaíso

DIRECCION DE DESPACHO : Calle Santiago N°588, Belloto Norte Quilpué Región de Valparaíso

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102002	Vestidos o faldas para mujer	1 Unidad	33 vestidos china mas falso y 10 zapatos cuequero dama para el Colegio Luis Cruz MartinezF-436. según cotización del proveedor. se debe coordinar la entrega con el establecimiento con la Sra. Karla Godoy al fono 323140494		2.250.000,00	0,00	0,00	2.250.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	**$**	**2.250.000**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**2.250.000**
19% IVA	**$**	**427.500**
Total	**$**	**2.677.500**

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 5262 del sistema proexsi.

Fuente Financiamento: 5262

Observaciones:

Enviar factura a dirección de correo facturas@contacto.cmq.cl c/datos bancarios p/ su respectivo pago, y XML a la casilla de correo dte@bsale.cl. En caso de cesión de doctos, enviar correo factoring@contacto.cmq.cl

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1237467-1-PC23 / SEP-215-22-00-000-00)

2- PUERTO MONTT – VESTUARIO FOLKLORICO

Rut :	**69.220.100-0**	**Demandante :**	I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Dirección Demandante :	Bodega- San felipe 80 subterráneo	**Unidad de Compra :**	Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Teléfono :	56-65-2331942	**Fecha Envio OC. :**	26-09-2023 08:20:48
		Estado :	Recepcion Conforme
		Número Licitación :	2328-345-L123

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1149-SE23

SEÑOR (ES) : ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI

RUT : 8.873.519-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. VESTUARIO FOLCLOR ESCUELA RURAL HUELMO/17474 DESDE 2328-345-L123

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : CALLE GENESIS 132 PARQUE INDUSTRIAL RECONDO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102503	Sombreros	10 Unidad	Sombrero Huaso Paño Café para niño talla 5. (57 cms diametro de la cabeza) corralero Sastrería	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	36.000,00	0,00	0,00	360.000
53102503	Sombreros	10 Unidad	Porta Sombrero de huaso corralero (con bisagras)	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	10.000,00	0,00	0,00	100.000
53102002	Vestidos o faldas para mujer	12 Unidad	Falso blanco doble juvenil, con 30 mt de ruedo aproximadamente. Talla M.	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	53.000,00	0,00	0,00	636.000
53102002	Vestidos o faldas para mujer	12 Unidad	Porta falsos (BOLSA)	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	5.000,00	0,00	0,00	60.000
53111501	Botas de hombre	5 Unidad	Corraleras sintética juvenil, talla 7	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	35.000,00	0,00	0,00	175.000
53111501	Botas de hombre	5 Unidad	Corraleras sintética para niños, talla 5	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	35.000,00	0,00	0,00	175.000
60141401	Disfraces, vestuarios o accesorios	5 Unidad	Manta Juvenil de Telar Artesanal. Mantas tradicional tejida en telar artesanal en hilo perle acrilico. Medidas: 71 X 111 cm. De diferentes colores (con franjas rojo, beige, lineas negra con blanco)	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	35.000,00	0,00	0,00	175.000

91111703	Vestuario	5 Unidad	Espuelin De Niño de Acero con Taloneras y Piales De Cuero Incluidos.	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	40.000,00	0,00	0,00	200.000
60141401	Disfraces, vestuarios o accesorios	5 Unidad	Manta Juvenil de Telar Artesanal. Mantas tradicional tejida en telar artesanal en hilo perle acrilico. Medidas: 71 X 111 cm. De diferentes colores (con franjas azul, beige, blanco y lineas negras.	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	35.000,00	0,00	0,00	175.000
60141401	Disfraces, vestuarios o accesorios	5 Unidad	Faja de hilo Perlé Juvenil rojo	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	10.000,00	0,00	0,00	50.000
60141401	Disfraces, vestuarios o accesorios	5 Unidad	Flecos De Hilo Perlé, rojo	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	5.000,00	0,00	0,00	25.000
60141401	Disfraces, vestuarios o accesorios	5 Unidad	Flecos De Hilo Perlé, azul	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	5.000,00	0,00	0,00	25.000
60141401	Disfraces, vestuarios o accesorios	10 Unidad	Gorro nortino negro con una cinta tricolor (verde, amarillo y rojo), de material aterciopelado con una medida de 55 cm aprox de diámetro.	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	10.000,00	0,00	0,00	100.000
60141401	Disfraces, vestuarios o accesorios	5 Unidad	Falda larga para baile folclórico, colorido para mujer (verde manzana). Genero via strech. Pretina de 5 cm de ancho, con elástico ancho en el interior de genero. Medidas aproximado 75 cm de largo, cintura 85 cm, ruedo o diámetro 5 mt	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	15.000,00	0,00	0,00	75.000
60141401	Disfraces, vestuarios o accesorios	5 Unidad	Falda larga para baile folclórico, colorido para mujer (rosado fucsia). Genero via strech. Pretina de 5 cm de ancho, con elástico ancho en el interior de genero. Medidas aproximado 75 cm de largo, cintura 85 cm, ruedo o diámetro 5 mt	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	15.000,00	0,00	0,00	75.000
60141401	Disfraces, vestuarios o accesorios	5 Unidad	Gorro nortino verde manzana con una cinta tricolor, de material aterciopelado con una medida de 55 cm aprox de diámetro.	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	10.000,00	0,00	0,00	50.000

60141401	Disfraces, vestuarios o accesorios	5 Unidad	Gorro nortino rosado fucsia con una cinta tricolor, de material aterciopelado con una medida de 55 cm aprox de diámetro.	SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS DETALLADAS DE PRODUCTOS EN RESPECTIVOS ANEXOS TECNICOS	10.000,00	0,00	0,00	50.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	**$**	**2.506.000**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**2.506.000**
19% IVA	**$**	**476.140**
Total	**$**	**2.982.140**

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152202002 0401001 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamento: 2152202002 0401001

Observaciones:

2152202002 0401001 ADQ. VESTUARIO FOLCLOR ESCUELA RURAL HUELMO/17474 DESDE 2328-345-L123,CONTACTO: ERARDO ALARCON F: 965969138, ENTREGA DE MATERIALES EN CALLE GENESIS 132, PARQUE INDUSTRIAL RECONDO, BODEGA DAEM, BODEGA@DEMPUERTOMONTT.CL FONO: 956076596, ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES, recepcionfacturas@dempuertomontt.cl, SR.PROVEEDOR:SE SOLICITA QUE EL NUMERO DE ORDEN DE COMPRA SE INDIQUE EN LAS FACTURAS RELACIONADAS A ESTA COMPRA, CASO CONTRARIO;EL DOCUMENTO SERA RECHAZADO ANTE EL SII. "SE ENTIENDE QUE AL ACEPTAR LA O.C EL PROVEEDOR DA CUMPLIMIENTO AL ART 4° INCISO 6° DE LA LEY No19886".

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

GARANTIA TÉCNICA

LICITACION Nº 4159-35-L124

MUNICIPALIDAD DE PARRAL

AL-LERICI, certifica mediante este documento la vigencia de la garantía otorgada a los productos de este proceso, individualizados a continuación:

ESPECIES	GARANTÍA TÉCNICA
VESTUARIO FOLKLORICO	12 MESES

Esto se refiere, a la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o derivadas del proceso de fabricación.
La vigencia de esta garantía comienza a regir a partir de la entrega de los productos en recintos de la Institución.

Alda Alvarez Serici

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL.

ChileCompra
MercadoPúblico

Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar

FIRMADA

ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI

Identificación del declarante

Selecciona a la persona que firmará esta declaración jurada. Te recordamos que debe ser un Representante Legal de tu empresa. Podrás seleccionar alguno de los Representantes Legales obtenidos del Servicio de Impuestos Internos o agregar uno nuevo.

REPRESENTANTE LEGAL

8.873.519-6 ALDA...

Fuente: Servicio de Impuestos Internos

En caso de firmar con Clave Única, el RUT deberá coincidir.

Información del declarante

Yo, **ALDA LINA ALVAREZ LERICI** RUT Nº **8.873.519-6** con domicilio en **SAN ANTONIO 1323 12, VINA DEL MAR, REGION DE VALPARAISO** en representación de **ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI** RUT Nº **8.873.519-6** del mismo domicilio, para la licitación pública ID: **4159-35-L124** declaro bajo juramento que:

Declaración Jurada Requisitos para Ofertar

- [x] No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por los delitos concursales establecidos en el Código Penal, dentro de los dos años anteriores al momento de la presentación de la oferta.

- [x] No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

- [x] Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

- [x] No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

- [x] No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).

- [x] No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

- [x] Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos quinto y sexto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

- [x] Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos quinto y sexto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

- [x] Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos quinto y sexto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

- [x] No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

- [x] Declaro que toda la información ingresada en este formulario es veraz, completa, verificable y se encuentra actualizada. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Fecha: 19-08-2024 16:08
Firmado sin Clave Única

OFICIO DE REQUERIMIENTO DE COMPRA DE MATERIALES EQUIPOS, Y/O SERVICIOS - SEP

Oficio N° 222/2024

ANT.: PM – SEP 2024
MAT: Solicito Adquisición de Vestimenta de Folclore
Parral, 21 de junio 2024

A: Sr. Felipe Correa Urrutia
Jefe Departamento de Educación Municipal

DE: Lorena de Lourdes Sánchez Rojas
Directora Liceo Federico Heise Marti

1. Por medio del presente, solicito a Ud. Tenga bien autorizar la adquisición de Vestimenta Huasa Taller de Folclore.

MATERIALES – EQUIPOS - SERVICIOS	Adquisición de Vestimenta Huasa para Taller de Folclore	
OBJETIVO	Fortalecer el clima de convivencia escolar de la comunidad educativa, generando ambientes de cuidado, donde prime el respeto por la diversidad, atendiendo a la equidad de género, la salud mental, la seguridad, la empatía, la tolerancia y la solidaridad entre todos los miembros que la componen.	
ÁREA	Convivencia Escolar	
DIMENSIÓN	Convivencia Escolar	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	Talleres para el Desarrollo Deportivo, Artístico, Cultural y cívico	
CATEGORÍA	Nº	Gestión de Recursos
SUB CATEGORÍA	Nº	Gestión de Recursos
MONTO $	$ 6.000.000 / $ 5.488.280.–	

2.- Se adjunta:
- Especificaciones y autorización presupuestaria licitaciones año 2024
- Listado de Producto con fotografía referencial y listado de tallas
- Planificación de Taller
- Nómina de estudiantes

3.- Esperando contar con una pronta y positiva respuesta

Saludos cordiales

LICEO FEDERICO HEISE MARTI
DIRECCIÓN
DAEM PARRAL

LORENA SÁNCHEZ ROJAS

DIRECTORA
LICEO FEDERICO HEISE MARTI

I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
DERECHO MUNICIPAL PAGADO POR INTERNET

INGRESO N° 9.717.358

ALDA LINA ALVAREZ LERICI NOMBRE	**8.873.519-6** R.U.T.
CALLE SAN ANTONIO 1323 LOCAL 12, PLAN DIRECCIÓN	
PATENTES COMERCIALES TRIBUTO O MULTA POR INFRACCIÓN	**1ER. SEMESTRE 2024** PERIODO
514241-4 R.O.L.	**02/01/2024** FECHA EMISIÓN

CONCEPTO:
62423 VENTA AL POR MENOR DE TELAS

Y PRODUCTOS TEXTILES

Transacción. Nº 1195009	PLAZO PARA PAGAR	**31/01/2024**

IMPUESTOS	VALORES	
Cont.Patente	104.839	0072140
Aseo	39.241	1171501
		PAGADO 05/01/2024
SUB TOTAL	144.080	**144.080.-**
I.P.C.		PAGO CAJA 78
INTERESES		5941982
TOTAL	**144.080**	0943050

PAGO DE DERECHOS POR INTERNET
78
I. MUNICIPALIDA DE VIÑA DEL MAR

PATCOM UNIDAD	**INTERNET** LIQUIDADOR	**INTERNET** EMISOR

Impresión de Boletín Internet Trans. 1195009 - 10:54 - 05/01/2024 Caja 78 PAGADO

PLAZO DE ENTREGA.

LICITACIÓN N° 4159-35-L124

El plazo de entrega es ANTES DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE, haciéndonos responsable de cualquier percance, demora u complicación que se produzca en el proceso.

De antemano nos comprometemos a cumplir a cabalidad las fechas presupuestadas, y entregar el trabajo en perfectas condiciones. Nos avalan 30 años de trayectoria en la industria textil y contamos con los mejores profesionales.

FLETE INCLUIDO

El despacho de los productos está contemplado en el valor de la cotización enviada, haciéndonos responsable de cualquier percance, demora u complicación que se produzca en el proceso de entrega.

Alda Alvarez Serici

REPRESENTANTE LEGAL.